

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2013**

(Aprobada en la reunión de 7 de julio de 2014)

Siendo las 10 horas del día 23 de julio de 2013, martes, en el Seminario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, se reunieron los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico que a continuación se relacionan, en Reunión Ordinaria convocada el día 19 de julio. Asistieron a la reunión Pilar Mogollón Cano-Cortés, Antonio Viudas Camarasa, María Teresa Terrón Reynolds, Rocío Sánchez Rubio, Rosa Perales Piqueres, J. Francisco Labado Contador y M^a Ángeles Morcillo Astillero, actuando José Julio García Arranz como Coordinador y Elena de Ortueta Hilberath como Secretaria. Los representantes de alumnos justificaron su inasistencia indicando que ya se encontraban fuera de Cáceres. La reunión se desarrolló conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.

El Secretario procede a la lectura de las Actas de las Reuniones Ordinarias de 17 de octubre de 2012 y 3 de julio de 2013, y de las Reuniones Extraordinarias de 19 de noviembre de 2012, 18 de diciembre de 2012 y 21 de junio de 2013, que se aprueban sin modificaciones.

2. Informes del Coordinador de la Comisión.

A partir de la información remitida a la Comisión por el Coordinador de Prácticas Externas del Grado en Historia del Arte, el Coordinador de la Comisión informa de las distintas entidades, instituciones y empresas que ofertan una o varias plazas a los estudiantes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico con el fin de la realización de las Prácticas Externas obligatorias. Comenta con satisfacción que la oferta es realmente variada e interesante para los alumnos, y que supera cuantitativamente los mínimos necesarios, pudiendo así asegurar un lugar de prácticas para todos los estudiantes del último curso del Grado.

De este modo, las instituciones, organismos o empresas en las que los alumnos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico podrán desarrollar sus Prácticas Externas obligatorias durante el Curso 2013/14 son las siguientes:

Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) (1 plaza)

Ayuntamiento de Cáceres (Concejalía de Cultura) (2 plazas)

Centro de Interpretación. Trujillo (Cáceres) (1 plaza)

Centro de Interpretación. Medellín (Badajoz)

Escuela Superior de Arte Dramático. Cáceres (1 plaza)

Filmoteca de Extremadura. Cáceres (1 plaza)

Fundación Helga de Alvear. Cáceres (2 plazas)

Fundación Mercedes Calles. Cáceres

Insertus. Cáceres (1 plaza)

Museo Nacional de Arte Romano-MNAR. Mérida (Badajoz) (3 plazas)

Museo Casa Pedrilla-Guayasamín. Cáceres (2 plazas)

Museo de Cáceres. Cáceres (1 plaza)

Museo de Santa Clara. Zafra (Badajoz) (1 plaza)

Museo Etnográfico. Plasencia (Cáceres) (2 plazas)

Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo-MEIIAC. Badajoz (2 plazas)

Museo Municipal. Cáceres (1 plaza)

Museo Pérez Comendador. Hervás (Cáceres) (2 plazas)

Museo Vostell-Malpartida. Malpartida de Cáceres (Cáceres) (3 plazas)

Restaura s.l.

Sala de Arte El Brocense. Cáceres

Del mismo modo, el Coordinador informa de que durante los últimos meses han sido elaborados y publicados en la página *web* de la Facultad todos los documentos, normativas y evidencias que se echaban en falta en el primer informe de seguimiento remitido por ANECA (primer Informe Monitor), que fue expuesto y analizado en una pasada reunión de la Comisión, añadiendo además otras informaciones de interés generadas con ocasión de la Memoria anual de Calidad del Título correspondiente al curso 2011-12. Se ha subido a la página del Centro aproximadamente una veintena de nuevos documentos, y de esta manera se cumple con el propósito que se impuso esta Comisión el pasado mes de diciembre de completar y actualizar toda la información y datos disponibles de cara a los distintos grupos de interés en nuestro Grado. Tan solo falta actualizar las Actas de las últimas reuniones, que serán remitidas de inmediato al técnico informático del Centro para proceder igualmente a su publicación.

Finalmente, el Coordinador transmite a los miembros de la Comisión la necesidad, expuesta de manera reiterada en las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro, de la necesidad de una mayor coordinación "horizontal" y "vertical" en la organización de las enseñanzas del Título, insistiéndose en la necesidad de un mayor número de reuniones de representantes de esta Comisión con los profesores implicados en el Grado (tal vez aprovechando en algún caso reuniones de Área o de Departamento) con el fin de obtener una más eficaz coordinación, poner en común las debilidades detectadas y buscar unas soluciones más consensuadas. El Coordinador añade que, hasta la fecha, la indicación de directrices generales sobre la coordinación del Título o la elaboración de las fichas docentes se había hecho fundamentalmente a través de circulares por el correo electrónico (pues, cuando se

había convocado alguna reunión al comienzo de la implantación del Grado, por ejemplo, para hablar sobre las características y contenidos de las fichas docentes, habían asistido muy pocos profesores), habiéndose reunido personalmente con los docentes tan solo cuando se producían problemas comunes que requerían llegar a un acuerdo mutuo. Sin embargo, frente a la insistencia de algunos miembros de la Comisión sobre la conveniencia de este tipo de reuniones, el Coordinador se compromete a promover de manera frecuente en el futuro encuentros con los profesores del Título para compartir problemas e iniciativas.

3. Aprobación si procede de la bolsa de Trabajos Fin de Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico propuesta para el curso 2013/14.

El Director del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio ha remitido a nuestra Comisión, para proceder, en su caso, a su aprobación, de la bolsa de Trabajos de Fin de Grado propuesta por los profesores del Área de Historia del Arte para el Curso 2013-14, en unas tablas normalizadas en las que se indica el título del trabajo, una breve síntesis de sus contenidos y objetivos, y el nombre del tutor. A continuación se reproducen las tablas remitidas, indicando el Coordinador que hay una errata al haberse incluido los TFG propuestos por el profesor del Departamento de Historia Alfonso Pinilla García:

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO		
TÍTULO	CONTENIDO DEL TRABAJO	TUTOR
Mecanismos de autopromoción y marketing en la etapa americana de Salvador Dalí	Aproximación al proceso seguido por Dalí en su desembarco norteamericano y los recursos y medios que utiliza para proyectar su arte, su imagen y su propio personaje	Bazán de Huerta, M.
Referencias al arte en la escultura efímera valenciana y alicantina	Revisión de los temas relacionados con la historia del arte y los artistas en las Fallas de Valencia y las Fogueres de Alicante. Una vía alternativa para analizar el hecho artístico desde la crítica y el humor	Bazán de Huerta, M.
La decoración en la vivienda romana. Mosaicos de Emerita Augusta	El alumno realizará una recopilación bibliográfica y un estado de la cuestión sobre el mosaico emeritense, y un análisis de las muestras más significativas de la musivaria romana en la capital de la Lusitania	Cruz Villalón, M ^a . C.
Mitos y leyendas en el mosaico hispanorromano	El trabajo comprende una recopilación temática y bibliográfica sobre la iconografía mitológica en el mosaico hispanorromano, y un análisis selectivo de las representaciones más significativas	Cruz Villalón, M ^a . C.
Fuentes bibliográficas para el estudio de arquitectura conventual y monástica en las Diócesis de Coria-Cáceres y Plasencia	Búsqueda de las fuentes documentales, bibliográficas y gráficas de los edificios conventuales y monásticos en las Diócesis de Coria-Cáceres y Plasencia	Díez González, C.
Bibliografía básica actualizada sobre la fotografía digital	Búsqueda bibliográfica actualizada sobre teoría y técnica de la fotografía, especialmente de la fotografía digital	Díez González, C.
La gestión del patrimonio a través de las fundaciones culturales de Cáceres. La Fundación Mercedes Calle	Se trata de analizar el papel de las Fundaciones Culturales en la gestión del patrimonio. El trabajo está enfocado al estudio general de las fundaciones de la ciudad, y la Fundación Mercedes Calle, como ejemplo concreto	Fernández Muñoz, Y.
La restauración en la pirámide escalonada de Djoser (Zoser)	Se trata de analizar la importancia de esta pirámide, considerada la más antigua del Mundo Egipcio, así como las restauraciones realizadas durante los últimos años, que han aportando algunas novedades a la H ^a del Arte Egipcio	Fernández Muñoz, Y.
La decoración de los monumentos megalíticos en la frontera luso-extremeña: estado de la cuestión	Revisión bibliográfica, y síntesis de la evolución de la investigación y de las ideas interpretativas en torno a la decoración de los monumentos megalíticos conservados en las áreas fronterizas luso-extremeñas	García Arranz, J. J.
Animales y dioses: aproximación al carácter zoomorfo de las divinidades y sus atributos en las culturas antiguas del Mediterráneo	Aproximación, desde el análisis iconográfico, a la naturaleza zoomorfa de la divinidad, o a la vinculación existente entre distintas especies animales y los entes sobrenaturales de las culturas de la Antigüedad en la cuenca mediterránea a través de sus principales ejemplos	García Arranz, J. J.
Historiografía y retablos extremeños del Barroco	Análisis y catalogación de los trabajos publicados sobre los retablos extremeños del periodo barroco (siglos XVII y XVIII), incluyendo sus antecedentes manieristas. Descripción y catalogación de retablos	García Mogollón, F. J.

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO		
TITULO	CONTENIDO DEL TRABAJO	TUTOR
Catalogaciones y fichas sobre edificios del siglo XX en poblaciones extremeñas.	Se procurará con estos trabajos que el alumno aprenda a ordenar contenidos relacionados con el arte, mediante una base de datos común y normalizada y dada previamente por el profesor. El alumno tendrá que vaciar la información de la prensa, bibliográfica o de fuentes orales	González González, J. M.
Catalogaciones de referencias artísticas en la prensa cacereña	Se procurará con estos trabajos que el alumno aprenda a ordenar contenidos relacionados con el arte, mediante una base de datos común y normalizada y dada previamente por el profesor. El alumno tendrá que vaciar la información de la prensa, bibliográfica o de fuentes orales	González González, J. M.
Calle Foro Sur	Relación de las instalaciones y obras visuales realizadas en Cáceres con motivo de la celebración de la Feria Foro Sur y Foro Sur Debate	Lozano Bastolozzi, M. M.
Catálogo de azulejos, murales, grafitos en edificios institucionales de Extremadura	Catálogo, historiografía y desarrollo crítico de obras murales realizadas con distintas técnicas en edificios públicos de Extremadura	Lozano Bastolozzi, M. M.
La pintura del Renacimiento en la provincia de Cáceres. Estado de la cuestión	Análisis de la cuestión y de los diversos enfoques sobre el tema objeto de estudio. Introducción y propuesta de evolución de la propia pintura	Méndez Hernán, V.
Introducción al estudio de las cofradías, las procesiones y los pasos de Semana Santa de la ciudad de Cáceres	Introducción al análisis y estudio de las cofradías cacereñas, como mecenas de la obra de arte. Estudio de sus costumbres, fiestas, hábitos, etc.	Méndez Hernán, V.
Iconografía de las fachadas extremeñas	Análisis de los programas iconográficos de las fachadas extremeñas. El alumno hará uso de las fuentes estudiadas de manera teórica en la asignatura Iconología e Iconografía. El ámbito de estudio se concretará con el alumno	Mogollón Cano-Cortés, P.
Catalogación de los monumentos extremeños a través de la prensa del siglo XIX	Catalogación y valoración de la evolución de algunos monumentos extremeños a través de publicaciones periódicas del siglo XIX	Mogollón Cano-Cortés, P.
El arte y el espacio: Martin Heidegger	Se pretende realizar un estudio del concepto de espacio en un ensayo de Heidegger (1969). El texto fue formulado a raíz del intercambio de experiencias entre Martin Heidegger y Eduardo Chillida en la galería de arte St. Gallen en Alemania	Ortúeta Hilberath, E.
La mirada del otro: Plasencia	Partiendo de los libros de viajes se pretende analizar la imagen de la ciudad de Plasencia a través de la percepción del paisaje urbano y de los principales monumentos	Ortúeta Hilberath, E.
Inventario y catalogación del patrimonio arquitectónico industrial de la ciudad de Cáceres	Relación de bienes inmuebles de carácter industrial de la ciudad de Cáceres y breve descripción de los mismos para conformar un catálogo del patrimonio arquitectónico industrial local	Pardo Fernández, M. A.
Monumentos y obras públicas extremeñas en la prensa decimonónica	El trabajo consistirá en la localización de grabados del siglo XIX con monumentos extremeños que ilustraron las páginas de algunas de las principales revistas de la época, como La Ilustración Española e	Pardo Fernández, M. A.

2

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO		
TITULO	CONTENIDO DEL TRABAJO	TUTOR
	Iberoamericana. Tras su localización se procederá a su inventario y catalogación	
Los museos y centros culturales como difusores y gestores del arte contemporáneo. Los modelos extremeños	Revisión de los museos como gestores culturales del arte actual. Se pretende que el alumno trabaje la actualización de edificios, la incorporación de nuevas tecnologías como medios de difusión, videos, documentales y proyectos museológicos que han surgido en los últimos tiempos, y que son aplicados en el ámbito extremeño	Perales Piqueres, R.
La Historia en los medios de comunicación. Claves teóricas y metodológicas	Análisis de los medios de comunicación como objeto de estudio y no como simple fuente informativa. Aplicando desarrollos teóricos y metodológicos novedosos, se trata de observar cómo los medios –prensa, televisión, radio, internet– crean y transmiten la realidad consumida masivamente por el público, incidiendo en el devenir histórico	Pinilla García, A.
La Unión Europea: una historia inacabada	La evolución histórica de la UE, sus contradicciones, avances, retrocesos y retos serán los objetos de estudio principales. El alumno dispondrá de bibliografía y, a la vez, habrá de indagar en los medios de comunicación todas aquellas informaciones referidas a la construcción de una Europa política y económicamente unida	Pinilla García, A.
Cine y mercado del arte	Se pretende que el alumno recopile las películas más representativas en las que se plantea una relación del Cine con el Mercado del Arte, y explorar las relaciones que han enriquecido ambos campos	Terrón Reynolds, M. T.
Repercusión del mercado del arte en la prensa regional (Diario Hoy y Periódico Extremadura) entre los años 2008-2013	Se pretende que el alumno recopile las noticias que atañen al mercado del arte en el margen temporal 2008-2013 para acercarse a este ámbito en un periodo de tiempo caracterizado por la crisis económica	Terrón Reynolds, M. T.

Tras la lectura de las tablas, y un cambio de impresiones sobre algunos de los temas propuestos, se acuerda aprobar la bolsa de TFG de Historia del Arte propuesta para el Curso 2013-14 por unanimidad.

4. Resolución de reclamación de examen.

En relación con la reclamación recibida en esta Comisión de Calidad por parte del alumno Jónatan Morán Tamudo, en el que se solicita "la reclamación" o "segunda corrección" del examen que realizó en la convocatoria de junio de 2013 de la asignatura Historia del Arte Universal del Grado en Historia y Patrimonio Histórico, la Comisión, tras examinar detalladamente toda la documentación generada por el

expediente administrativo, a la vista de la normativa vigente sobre el particular, y tras un largo cambio de impresiones, decidió redactar y aprobar la siguiente resolución, que será remitida al Decano de la Facultad:

“Reunida la Comisión de Calidad del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en sesión ordinaria que tuvo lugar el martes 23 de julio de 2013, a las 10 horas, en el Seminario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, se abordó, como tercer punto del Orden del Día, la solicitud dirigida al Sr. Decano del Centro por el alumno D. Jónatan Morán Tamudo, reenviada posteriormente a la citada Comisión de Calidad, en la que se solicita “la reclamación” o “segunda corrección” del examen que realizó en la convocatoria de junio de 2013 de la asignatura Historia del Arte Universal del Grado en Historia y Patrimonio Histórico. Una vez revisado el expediente administrativo generado hasta el momento, tras la lectura de la normativa vigente sobre el particular, y el análisis pormenorizado de los criterios de evaluación contenidos en la guía docente de la mencionada asignatura, el ejercicio escrito realizado por el alumno y el informe razonado de la profesora responsable sobre su calificación, una vez mantenido un cambio de impresiones entre sus miembros, la Comisión, por unanimidad, resolvió lo siguiente:

- Confirmar la puntuación con que la profesora valoró dicho examen escrito, tras comprobar que tal calificación se ajusta perfectamente a los criterios de evaluación establecidos en la guía docente, y que su informe razonado justifica correctamente y de manera pormenorizada la nota concedida a cada apartado del ejercicio, y al examen en su totalidad. Se hace constar el hecho de que en la revisión del examen participaron profesores especialistas en algunas de las materias objeto de evaluación, pertenecientes a la mencionada Comisión de Calidad del Título, corroborando en todos los casos las calificaciones otorgadas por la profesora responsable.
- Desestimar la afirmación que el alumno incluye en la exposición de la solicitud de reclamación dirigida al Sr. Decano de la Facultad referida a que “existe una infracción” en el proceder del docente responsable de la asignatura, al no aparecer tal “infracción” explicada o justificada en el mencionado escrito, donde tan sólo se hace referencia a la disconformidad del alumno con la calificación otorgada una vez recibida la oportuna explicación por parte de la profesora sobre sus criterios de evaluación, y no a cualquier tipo de incumplimiento por parte de ésta. Por otra parte, tras entrar en contacto por correo electrónico la Comisión con el alumno que llevó a cabo la reclamación con el fin de consultarle sobre esta cuestión, éste explicó que incorporó a su escrito la palabra “infracción” tan sólo porque la vio incluida en el texto de la normativa, pero reconociendo que no estaba aludiendo a incumplimiento alguno de sus obligaciones docentes por parte de la mencionada profesora, y que no era en absoluto consciente de las posibles consecuencias de tal acusación”.

5. Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para el Curso 2013/14.

El Coordinador de la Comisión indica que, una vez examinadas por parte de la Secretaria de la Comisión y por él mismo, las fichas docentes de los profesores una vez tenidas en cuenta las observaciones y recomendaciones de la Comisión, y habiendo comprobado que se han entregado todas las fichas, y que dichas observaciones han sido tenidas en cuenta de manera constructiva y satisfactoria, se procede a la aprobación de las guías docentes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondientes al Curso 2013/14. Las guías se aprueban por unanimidad.

Como única incidencia, señalar que aún no ha sido recibida en esta Comisión la ficha docente correspondiente a la asignatura "Geografía de Europa", que no ha sido revisada y, por tanto, no ha sido aprobada por la misma.

El Coordinador remitirá esa misma tarde las fichas docentes aprobadas al técnico informático del Centro para ser subidas a la página *web* de la Facultad. Aprovecha la ocasión para felicitar, una vez más, a todos los miembros de la Comisión por la excelente labor realizada, y desearles unas felices vacaciones de verano.

6. Ruegos y preguntas.

Tras plantearse por parte de algunos miembros de la Comisión la situación del reconocimiento de créditos docentes por pertenencia a las Comisiones de Calidad de los Títulos, el Coordinador explicó que en la normativa aprobada en Consejo de Gobierno del pasado mes de abril se eliminó esta posibilidad, y se sustituyó por incorporarlos conforme a una fórmula que todavía no se ha concretado en el Plan de Dedicación Académica (PDA). Todos los Coordinadores de Calidad de los Centros han manifestado su malestar por este cambio, pero se justificó indicando que tal medida era absolutamente necesario ante la situación económica por la que atraviesa la UEx.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión:

La Secretaria:

Elena de Ortueta Hilberath

Vº Bº

El Coordinador de la Comisión

Fdo. José Julio García Arranz